nempre producciones
RUC: 2515412-5

recibido = 02/03/2016
Hora = 17:22
Pablo Eduardo Díaz

NOTIFICACION

Asunción, 01 de Marzo de 2016

SEÑORES
NEMPRE PRODUCCIONES
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución N° 058 de fecha 01 de Marzo del año en curso, de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, conforme a la oferta presentada, **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA – AD REFERENDUM" – ID N° 302.556; A LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES, CON RUC. N° 2515412-5, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE LA ADJUDICACION SE REALIZO POR UN MONTO MINIMO DE Gs.-10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS.-20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES).-**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

ANTONIO CANTERO M.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

NOTIFICACION

Asunción, 01 de marzo de 2016

Señores
GRUPO ROJO S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA – AD REFERENDUM" – ID N° 302.556; A LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES, CON RUC. N° 2515412-5, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE LA ADJUDICACION SE REALIZO POR UN MONTO MINIMO DE Gs.-10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS.- 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES).-**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 058 /16 de fecha 01 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 06/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Asunción, 01 de marzo de 2016

Señores
H-SAM
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA – AD REFERENDUM" – ID N° 302.556; A LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES, CON RUC. N° 2515412-5, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE LA ADJUDICACION SE REALIZO POR UN MONTO MINIMO DE Gs.-10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS.- 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES).-**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 058 /16 de fecha 01 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 06/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: miércoles, 2 de marzo de 2016 17:19
Para: 'hsam1955@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: NOTIFICACION H-SAM (1).pdf

SEÑORES
H-SAM
PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de remitir notificación del resultado del proceso CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METALICAS convocado por el Instituto Paraguayo de Artesanía.
Atentamente

Antonio Cantero
Director - UOC

Obs: se aguarda acuse de recibo

NOTIFICACION

Asunción, 01 de marzo de 2016

Señores
RODRIGUEZ HERMANOS.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA – AD REFERENDUM" – ID N° 302.556; A LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES, CON RUC. N° 2515412-5, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE LA ADJUDICACION SE REALIZO POR UN MONTO MINIMO DE Gs.-10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS.- 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES).-**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 058 /16 de fecha 01 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 06/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: miércoles, 2 de marzo de 2016 17:23
Para: 'info@rodriguezhnos.com.py'
Asunto: notificacion
Datos adjuntos: NOTIFICACION RODRIGUEZ HERMANOS.pdf

SEÑORES
RODRIGUEZ HERMANOS.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de remitir notificación del resultado del proceso CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METALICAS convocado por el Instituto Paraguayo de Artesanía.
Atentamente

Antonio Cantero
Director – UOC

Obs: se aguarda acuse de recibo

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: miércoles, 2 de marzo de 2016 17:26
Para: 'consultora_rojo@hotmail.com'
Asunto: notificacion
Datos adjuntos: NOTIFICACION GRUPO ROJO.pdf

SEÑORES
GRUPO ROJO S.A.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de remitir notificación del resultado del proceso CONTRATACION DIRECTA N° 06/2016 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METALICAS convocado por el Instituto Paraguayo de Artesanía.
Atentamente

Antonio Cantero
Director - UOC

Obs: se aguarda acuse de recibo